

MUSEO INTERACTIVO MIRADOR
FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LICITACIÓN
SERVICIOS DE PRODUCCIÓN PARA EVENTO DE FIESTAS PATRIAS PARA EL PERSONAL
DEL MIM

AGOSTO 2017

ANTECEDENTES

1. INTRODUCCIÓN

El Museo Interactivo Mirador MIM depende de la Fundación Tiempos Nuevos que es una institución privada sin fines de lucro y que forma parte de la red de fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia. La Fundación fue creada en 1994 y tiene un Consejo Directivo integrado por nueve miembros, representantes de sectores científicos, empresariales, educacionales y culturales. El Museo fue inaugurado en marzo de 2000. Además del espacio expositivo permanente, - el MIM tiene otros ejes de acción: sus exposiciones itinerantes gratuitas a lo largo de Chile y el Programa de capacitación de docentes.

Aproximadamente un 75% de sus recursos anuales provienen del Ministerio de Educación, en tanto los ingresos restantes del MIM se generan por la venta de entradas y el aporte de privados.

El edificio del Museo fue construido especialmente para ese destino. Tiene 7.200 m² construidos y 12 hectáreas de área verde circundante. Se ubica en el parque público Brasil, en la comuna de La Granja, sector suroriente de la Región Metropolitana.

El espacio expositivo del interior del museo, cerca de 5.000 m², está organizado en 14 salas temáticas permanentes distribuidas en dos niveles. Cada sala, en su conjunto, ofrece una diversidad de recursos museográficos acordes a la misión del MIM. Desde su ambientación, iluminación, revestimientos, circulación, contenidos, dispositivos o módulos bi y tridimensionales -mecánicos y electrónicos- hasta sus piezas gráficas, productos audiovisuales y digitales, todo está pensado en función de los visitantes. Por otra parte, cada sala se concibe como una plataforma que genera experiencias complementarias dentro del museo (talleres) o más allá de sus muros (guías didácticas impresas, portal Web y aplicaciones móviles).

El MIM es uno de los museos más visitados del país, con un promedio anual de 400 mil visitantes, de los cuales un 75 por ciento corresponde a escolares y docentes. De éstos, 80.000 estudiantes y 7.500 profesores provienen de establecimientos con alto índice de vulnerabilidad y tienen entrada gratuita. El segundo segmento de público objetivo del MIM, que lo visita preferentemente durante vacaciones, fines de semana y festivos, es el grupo familiar y de amistades. La visita al MIM es casi exclusivamente grupal, no individual. El promedio de duración de la visita es cercano a las 3 horas. El MIM es un museo inclusivo y visitado por todos los grupos socioeconómicos.

2. OBJETO

El objeto de esta licitación es seleccionar a la productora que desarrollará el Evento Fiestas Patrias para el personal del MIM, a realizarse el lunes 11 de septiembre de 2017, entre las 12:00 horas y 17:00 horas.

3. QUIENES PODRÁN PARTICIPAR

Solo podrán participar en esta licitación las personas naturales o jurídicas de primera categoría, que acrediten su situación legal, financiera e idoneidad técnica conforme a las presentes Bases, y no incurran en las siguientes inhabilidades:

- Hayan sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes.
- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393)

Con el objeto de acreditar la anterior, se solicita al proponente una Declaración Jurada Notarial que acredite que no se encuentra en ninguna de las inhabilidades contempladas en este punto.

4. CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

Actividad	Fechas
Publicación diario	Miércoles 23 de Agosto de 2017
Obtención de bases	A partir del miércoles 23 de agosto de 2017 a las 18:00 hrs.
Visita técnica	El viernes 25 de agosto de 2017 a las 10:00 hrs. o a las 16:00 hrs.
Recepción de consultas a las bases	Hasta el lunes 28 de agosto de 2017 hasta las 18:00 hrs.
Respuesta de consultas a las bases	Hasta el martes 29 de agosto de 2017
Recepción de ofertas	jueves 31 de agosto de 2017 hasta las 18:00 hrs.
Adjudicación	Viernes 01 de septiembre de 2017

- a) **Obtención de bases:** podrán ser descargadas en página web del Museo Interactivo Mirador en www.mim.cl
- b) **Visita técnica,** se iniciará el día y horarios establecidos en el calendario, la dirección es Avda. Punta Arenas 6711, comuna de la Granja en el hall edificio administrativo. **Cabe hacer presente que esta visita es de carácter voluntario, pero sí recomendable.**
- c) **Preguntas y respuestas,** las consultas a las bases, se recibirán a través del siguiente correo electrónico licitacionfiestaspatrias@mim.cl indicando en el asunto del correo "Consulta Licitación pública producción evento fiestas patrias para el personal". Las respuestas serán publicadas en la página web del MIM y en los plazos establecidos. No se responderán preguntas fuera de plazo o por otra vía que no sea la establecida para este fin.
- d) **Recepción de las ofertas,** se recibirán los sobres cerrados en la recepción del Edificio Administrativo de la Fundación ubicadas en Avda. Punta Arenas 6711, comuna de la Granja. No se aceptarán propuesta presentadas con posterioridad a la fecha y horario señalado en las bases.
- e) **Adjudicación,** será publicada en la página web del MIM en los plazos establecidos, solo será contactado el proponente adjudicado, ello con el objeto de establecer si faltare documentación.

5. ANTECEDENTES TÉCNICOS DEL ENCARGO

5.1 MARCO TEMÁTICO “Fiestas Patrias para el personal del MIM 2017”

Con el fin de promover la convivencia y esparcimiento del Equipo MIM, se define realizar un evento alusivo a esta festividad, que incluya servicios y actividades dirigidas al personal.

Este evento debe enmarcarse en los lineamientos estratégicos de la Fundación, es decir un evento que incentive la participación y relaciones saludables entre sus colaboradores, y atender todas las medidas necesarias de prevención a fin de resguardar la integridad y seguridad de los participantes..

5.2 REQUERIMIENTOS

Se busca una propuesta entretenida, participativa y en lo posible innovadora. Las actividades se realizarán en el parque del museo. El proponente se hará cargo de programar, supervisar y coordinar la correcta implementación y montajes de todas las instalaciones especiales durante el evento, así como también de las actividades que en ellas se imparten, con la presencia de un encargado como contraparte, en representación del oferente.

Los servicios contratados deben realizarse según los siguientes requerimientos Los cuales se detallan a continuación:

CARPA COMEDOR	
ÍTEM	REQUERIMIENTOS
CARPA Y MONTAJE	1 carpa blanca de 200 m2 útiles, altura de 4 a 2,5 mts., de tela impermeable, cenefa decorativa tricolor, vientos y vigas forradas (tricolor), estructura metálica autosoportada, tela ignifuga, con 3 paredes una de ellas enrollable. El montaje debe ser previo al día de la actividad, máximo de 2 días, estando disponible el día del evento a las 09:30 horas. Desmontaje: a partir del día siguiente de la actividad. Ubicación: explanada con frontis mirando al oriente. Debe incluir detalle de decoración a utilizar en Carpa comedor, se solicita adjuntar imágenes
ARMADO DE COMEDOR	Traslado de 40 mesas y 200 sillas entre edificio casino y carpa comedor. Instaladas en carpa comedor el día de la actividad antes de las 11:00 hrs. Devueltas al edificio casino al finalizar la actividad.
MANTELERIA Y DECORACION	Alusiva a la festividad, con mantelería de tela y adorno de mesas y carpa. Debe incluir detalle de decoración a utilizar en mesas, se solicita adjuntar imágenes.
IMPLEMENTOS MESA	Vasos y copas de vidrios, para la atención durante el almuerzo, considerando una cantidad de 200 asistentes. El resto de la vajilla la proveerá la Fundación.
VINOS	22 botellas de vino Cabernet Sauvignon, Viña Cousiño Macul, Don Luis botella de 750 cc., ó similar el cual deberá informar en la propuesta.

SECTOR COCINERÍA	
ÍTEM	REQUERIMIENTOS
TOLDOS	6 Toldos de 3x3 mts., de tela y colores de la festividad, ubicados 4 de ellos linealmente frente a carpa comedor y 2 en sector sur, según layout adjunto.
MESAS Y SILLAS	Traslado previo al inicio y al término del evento de 5 mesas y 10 sillas entre edificio casino y sector cocinería.
EMPANADAS y alternativas vegetariana y/o veganos	190 empañadas: 130 pino y 50 queso 40 brochetas de verduras

	Las empanadas deben ser compradas en Panadería Tomás Moro (www.tomasmoro.cl) o La Punta (www.comidaslapunta.cl)
BEBIDAS	550 unidades lata de 350 cc. variedades
AGUA MINERAL	100 unidades botella de 500 cc, 50 con y 50 sin gas
CERVEZA BARRIL	60 litros dispuestos en stand desde las 12:00 horas. Debe incluir barman y vasos plásticos para la entrega de la cerveza.
MANTENEDORAS DE FRIO	Para bebidas y aguas minerales Deberá incluir el número considerado en la propuesta.

SONIDO Y ANIMACIÓN

<p>El objetivo es dar la bienvenida a los asistentes, promocionar las actividades, informando su inicio y entretener durante ellas, e interactuar con los asistentes y promover su participación. Contar con música ambiental yailable acorde a la instancia y al momento del evento, con la variedad necesaria en folclor, cumbia, salsa, etc. Funcionamiento desde las 11:00 horas hasta las 17:00 horas.</p>	
Toldo para espacio sonido	Se deberá disponer de un lugar seguro y cubierto para los equipos de sonido, DJ y animador, espacio que debe ubicarse frente a la carpa comedor, según layout.
ANIMACIÓN	<p>1 animador, desde 11:30 a 17 horas, teniendo como requisitos que sea cercano, entretenido, desenvuelto, acorde a la actividad, buen uso del lenguaje y con respeto a las condiciones y características de cada persona, ya sean de género, físicas, de raza u otras.</p> <p>Su participación estará definida en el programa, confeccionado en conjunto entre el oferente y la Fundación según las actividades acordadas.</p> <p>Debe incluir: currículum del animador y muestra audiovisual de sus presentaciones.</p>
DJ	1 Disc-jockey, desde las 11:00 a 17 horas.
SISTEMA DE SONIDO	La propuesta deberá considerar un equipamiento equivalente a lo indicado a continuación: 4 cajas activas de 250 watts cada una de marca JBL o similar, 1 consola digital de 8 canales mínimo, computador para reproducir música, 2 micrófonos inalámbricos Shure o similar, y el equipamiento necesario para el óptimo y seguro funcionamiento de los equipos de sonido (por ejemplo pasacables). Debe incluir el detalle de los equipos propuestos e incluir personal responsable del funcionamiento de los equipos.

ACTIVIDADES DIECIOCHERAS

SERVICIO FOTOGRÁFICO	Incluir durante todo el evento un fotógrafo y la entrega de todas las imágenes en medio digital, que den cuenta de la variedad de participantes, actividades, y en general del desarrollo del evento.
ACTIVIDADES MASIVAS	Incluir al menos 2 actividades en las que convoquen al mismo tiempo a todos los participantes o un grupo importante de ellos. Se define un bingo (considerar equipamiento necesario), y otra según propuesta, con el personal de apoyo o monitores necesarios para su realización.
STAND DE ACTIVIDADES	Al menos disponer de 5 stand que mantengan actividades de juegos típicos de libre disposición y durante toda la duración del evento, que promuevan la participación de forma individual y/o grupal, alusivos a la celebración y con el personal de apoyo o monitores que sean necesarios, uno de estos deberá ser un Taca-Taca. acordes Cada stand como los implementos que se requieran en ellos deben encontrarse en óptimas condiciones de uso, estar acordes para la entretención de adultos y ser estéticamente cuidados y atractivos para la ocasión. Deberá detallar stand de actividades y adjuntar imágenes.
ESPACIO BAILABLE	Considerar un espacio bailable en el que los asistentes puedan compartir una variedad de estilos musicales entre ellos el folclor. Según programa del evento a definir con el oferente.
PRESENTACIÓN ARTISTICA	Considerar alguna muestra de tipo tradicional, cuya duración sea de máximo 30 minutos. De ser una presentación folclórica bailable puede acompañarse con música envasada, quedando excluída cualquier muestra folclórica de la zona central (cueca). Deberá detallar el tipo de presentación.
CARRITO CABRITAS	Disponer de carrito y operador que entregue a libre disposición desde las 15:00 hrs. a las 17:00 hrs.
PREMIOS ACTIVIDADES	Lápices, golosinas, u otros, que deberá proponer, para las actividades permanentes de stand y aquellos para las actividades masivas que se realicen, como el bingo. Deberá incluir detalle de premios y cantidades.

En caso de pronóstico de lluvia la productora, deberá adecuarse a una nueva distribución espacial, a requerimiento de la fundación, que permita el desarrollo normal de las actividades contenidas en la propuesta adjudicada.

5.3 ANTECEDENTES A CONSIDERAR PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

El proponente debe considerar un consumo máximo de 63 amperes trifásico.

Debe considerar para el montaje del evento lo indicado según **ficha N°1**.

Durante la instalación de carpas, toldos y cualquier otro elemento deberá contemplar una clara delimitación y demarcación del área de trabajo; en el caso de la carpa las fijaciones, tales como estacas, puntos cortantes, deben estar protegidos; y realizar retiro de pedazos de alambre antes del inicio de la actividad y al finalizar el desmontaje.

El horario de ingreso de vehículos al parque es de 7am a 9am y en la tarde de 18:30 a 20:30; salvo el día lunes 11 de septiembre.

Todo el proceso de armado de carpa debe ser durante el o los días dispuestos para ello.

Una vez adjudicado el oferente deberá informar:

- Nombre y rut de la persona que lo representará y será la contraparte del MIM
- Nombre y rut del personal a trabajar en montaje y desmontaje
- Listado de vehículos con patentes
- Listado de implementos de seguridad que usará el personal
- Nombre de encargado de la prevención de riesgos

5.4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

La experiencia a considerar para la evaluación será en eventos de similares características de los últimos 2 años. Lo que deberá ser acreditado mediante la **ficha N°2**. Así mismo se solicita se incluya referencias de las empresas.

Se solicita incluir presentación del proponente, la que debe incluir imágenes de referencia de otros eventos realizados con un mínimo de 3 muestras.

6. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

6.1 Identificación del proponente, completar ficha n°3 o n°4, según corresponda.

6.2 Antecedentes legales y administrativos

Persona natural:

- Fotocopia del C.I.
- Certificado de antecedentes Laborales y Previsionales F30 (www.dt.gob.cl), con una antigüedad no superior a 30 días.
- Carpeta Tributaria Electrónica personalizada últimos 24 meses (www.sii.cl)
- Documento que acredite Iniciación de actividades vigente en Servicio de Impuestos Internos.

Persona jurídica:

- Fotocopia de la escritura pública de constitución de la sociedad
- Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces, con fecha no superior a 30 días anteriores a la presentación de la propuesta.
- Copia de todas las escrituras de modificación de los estatutos de la sociedad, de la publicación en el Diario Oficial de su extracto, y de su inscripción en el Registro del Conservador de Comercio, cuando corresponda.
- Fotocopia del RUT de la sociedad.
- Fotocopia de las escrituras públicas donde conste la personería de el o los representante(s) legal(es).
- Fotocopia de la Cédula de Identidad de el o los representante(s) legal(es).
- Certificado de antecedentes Laborales y Previsionales F30 (www.dt.gob.cl), con una antigüedad no superior a 30 días.
- Carpeta Tributaria Electrónica personalizada últimos 24 meses (www.sii.cl)
- Documento que acredite Iniciación de actividades vigente en Servicio de Impuestos Internos.

7. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se deberá presentar completando el archivo de **“Itemizado Propuesta Fiesta Patrias-mim”**

La Fundación ha dispuesto un presupuesto tope de \$9.500.000.- (nueve millones quinientos mil pesos) impuestos incluidos. Las ofertas que no cumplan con este criterio serán consideradas fuera de base y por lo tanto no se evaluarán.

8. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El sobre deberá contener la totalidad de los documentos e información solicitada en los puntos: **3. Quienes podrán participar, 5.2. Requerimientos, 5.4. Experiencia del Proponente, 6. Antecedentes administrativos y 7. Oferta Económica.** La falta de alguno de ellos significará que el proponente quedará fuera del proceso de selección.

Sólo en el caso que faltare alguno de los documentos solicitados en el punto **6. Antecedentes administrativos,** se procederá a evaluar la oferta, y en caso de quedar seleccionada, tendrá 1 día hábil, desde que ha sido comunicada, para completar la información faltante, de no ser así, a Fundación descartará la oferta pudiendo adjudicar proponente que calificó en segundo lugar..

El proponente deberá presentar un set completo en original.

9. DOCUMENTACIÓN ANEXA

- Itemizado de Propuesta Fiesta Patrias-mim.

10. ADJUDICACIÓN

La adjudicación de este concurso es el derecho exclusivo a ser contratado para la realización de la Producción del evento de Fiestas Patrias para el personal del MIM de acuerdo a los requisitos mínimos

Así mismo, la Fundación se declara el derecho a declarar desierto o cancelar en cualquier momento el presente llamado, sin expresión de causa. Si el llamado

fuera declarado desierto o cancelado, la entidad oferente no tendrá derecho a reclamo ni a indemnización alguna.

11. MODIFICACIÓN DE LAS BASES

La Fundación podrá introducir modificaciones a las presentes Bases, hasta el día martes 29 de agosto de 2017. Dichas modificaciones se notificarán a los oferentes por medio de modificaciones a las bases, las que serán publicadas en la web.

12. CRITERIO DE EVALUACIÓN

ITEM	Ponderación	Criterio/ Escala (1-10)
Experiencia	20%	Cantidad de experiencia demostrable en realización de actividades de similares características a empresas en los últimos 2 años. Escala de 1 a 10, donde 10 corresponde a la mayor nota.
Propuesta económica	30%	$\text{Puntaje oferta evaluada} = (\text{oferta menor}/\text{precio oferta evaluada}) \times 10$
Propuesta técnica	50%	Propuesta técnica se ajusta a los requerimientos solicitados en la propuesta. Entre 1 y 10 puntos, donde 1 punto presenta propuesta deficiente y 10 puntos presenta propuesta que se ajusta.

13. SOBRE LOS PAGOS

La Fundación Tiempos Nuevos (MIM) no está facultada para otorgar anticipos de ninguna índole, es por esta razón que el oferente deberá considerar que los desembolsos se efectuarán al finalizar de los servicios, una vez que estos se encuentren aprobados a conformidad por la Contraparte que designe la Fundación.

Dando cumplimiento a lo anterior el oferente podrá emitir el documento legal y el pago se realizará a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación.

14. LEY ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se establece que el oferente autoriza incorporar en su contrato una cláusula que donde expresamente autoriza a la Fundación para publicar en la página web de la institución, el contenido del contrato, con el objeto de que la Fundación de cumplimiento voluntario a las normas de transparencia activa que dispone la Ley de Acceso a la Información Pública.

15. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los antecedentes, documentos e informaciones que La Fundación ponga a disposición del oferente con motivo de la presente licitación y del Contrato, según corresponda, no podrán ser usados por éste, para ningún otro fin que no sea el necesario para la ejecución de dicha obra y tendrán carácter de confidenciales y deberán ser devueltos al momento del término de los servicios.

16. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

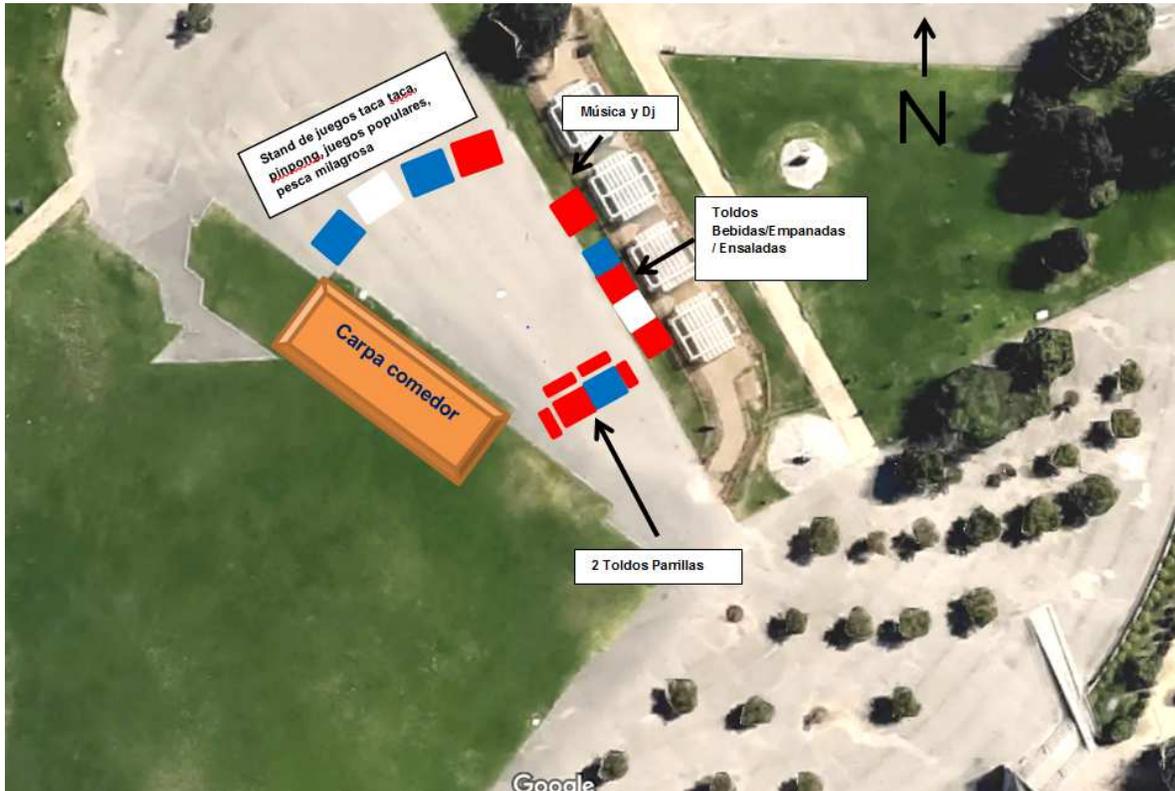
El oferente que resulte adjudicatario del Contrato objeto de la presente licitación, deberá entregar una Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato o una Póliza de Seguro de ejecución inmediata, por un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) del valor total del contrato, extendida a la orden de la Fundación Tiempos Nuevos, Rut: 72.548.600-6, deberá contener la siguiente glosa "Para garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato", vigente hasta el día hasta el 13 de septiembre de 2017.

El oferente que se adjudique la licitación tendrá, desde que ha sido comunicado, 2 días hábiles para entrega a la Fundación la garantía, el contrato se suscribirá habiendo recibido la garantía.

De no contar con la garantía en los plazos establecidos, la Fundación ejerce el derecho a desistir de la adjudicación y no suscribirá el respectivo contrato.

La garantía de Fiel Cumplimiento del contrato se hará efectiva en el caso en que la empresa o persona no diere cumplimiento íntegro al contrato.

FICHA N°1



FICHA Nº3
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
PERSONA JURÍDICA

Razón Social	
RUT:	
Domicilio Comercial:	
Nombre Rep. Legal	
Rut Rep. Legal	
Teléfono	
Correo electrónico	

Nombre Rep. Legal:	
Firma:	Santiago, _____ de _____ de 2017

FICHA Nº4
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
PERSONA NATURAL

Nombre completo:	
C.I.:	
Domicilio Comercial:	
Teléfono	
Correo electrónico	

Nombre :	
Firma:	Santiago, _____ de _____ de 2017

Ficha N°5
Referencias para la actividad

